
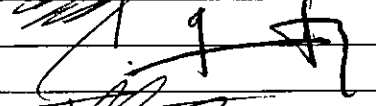
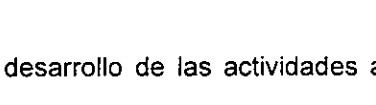



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 003-2019 APROBACION		
Proceso: INTERINSTITUCIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN		
Unidad Académica y/o Administrativa: CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de Inicio: 4:30 P.M.	
Motivo y/o Evento: COMITÉ CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de finalización: 5:30 P.M.	
Lugar: SALA DE JUNTAS RECTORIA	Fecha: 30 de Mayo de 2019	
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
RICARDO GARCIA DUARTE	RECTOR	
WILIAM FERNANO CASTRILLON	VICERRECTOR ACADEMICO	
GIOVANNY MAURICIO TARAZONA	DIRECTOR CIDC	
ALEXIS ADAMY ORTIZ	DIRECTOR CERI	
JULIAN BAEZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES EN EL CSU	
Elaboró: Marhel Berrio Rodriguez/ Aux. Admin		Visto Bueno del Acta:

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Informe y recomendación de acciones para el desarrollo de las actividades a cargo del CERI.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación Acta CRI-002-2019
4. Informe Director CERI
5. Movilidad académica de docentes e invitados nacionales e internacionales
6. Movilidad Académica Estudiantil.
7. Propositiones y varios



Asistencia

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 003-2019		
Proceso: INTERINSTITUCIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN		
Unidad Académica y/o Administrativa: CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de Inicio: 4:30 P.M.	
Motivo y/o Evento: COMITÉ CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de finalización:	
Lugar: SALA DE JUNTAS RECTORIA	Fecha: 30 de Mayo de 2019	
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
RICARDO GARCIA DUARTE	RECTOR	
WILIAM FERNANO CASTRILLON	VICERRECTOR ACADEMICO	
GIOVANNY MAURICIO TARAZONA	DIRECTOR CIDC	
ALEXIS ADAMY ORTIZ	DIRECTOR CERI	
<i>Julian Baez Vega</i>	<i>Rep Estudiantil CSU</i>	
Elaboró: Marhel Berrio Rodríguez/ Aux. Admin		Visto Bueno del Acta:

OBJETIVO DE LA REUNION: Informe y recomendación de acciones para el desarrollo de las actividades a cargo del CERI.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación Acta CRI-002-2019
4. Informe Director CERI
5. Movilidad académica docente
 - 5.1. Convocatorias de Movilidad invitados Nacionales e internacionales.
 - 5.2. Solicitudes de Movilidad docentes UDFJC e Invitados
6. Movilidad Académica Estudiantil.
 - 6.1. Movilidad académica Estudiantil Saliente
7. Proposiciones y varios



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DE COMITÉ:

- 1. Verificación del quórum:** se verifica el quorum y se da inicio a la agenda del comité dado que se cuenta con el quorum necesario.
- 2. Aprobación del orden del día.** Se aprueba el orden del día, por parte de los miembros del Comité.
- 3. Aprobación Acta CRI-002-2019:** Se Da aprobación al acta de Comité N° 02-2019, la cual fue remitida Vía correo electrónico y de la cual no se recibieron observaciones por parte de los miembros del comité.
- 4. Informe Director CERI**

El Director del CERI Ing. Alexis Adamy Ortiz Morales, informa al comité respecto a la distribución presupuestal del CERI para la vigencia 2019, de la siguiente manera:

PRESUPUESTO ASIGNADO AL CERI VIGENCIA 2019				
PLAN DE FUNCIONAMIENTO				
CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO 2019	ADICION	TOTAL RUBRO
RUBRO Servicio de organización y asistencia de convenciones y ferias				
3.1.2.2.2.3.5.6.1.4.	Realización de actividades académicas o eventos que promuevan la gestión de la internacionalización.	28.179.495		28.179.495
	Participación del CERI (Gestores de internacionalización) en eventos o actividades que promuevan el fortalecimiento de la interinstitucionalización y la internacionalización de la UD.	10.871.249		10.871.249
TOTAL RUBRO		39.050.744		39.050.744
RUBRO Alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas CERI				
3.1.2.2.2.1.1.2.	Estada de estudiantes externos que cursan su período académico en la UD, en cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante convenios y/o programas de reciprocidad naciona e internacional.	108.353.693		108.353.693
	Abjamiento, alimentación y transporte de Invitados Nacionales e Internacionales en la UD.	59.167.120	40.000.000	99.167.120
TOTAL RUBRO		167.520.813	40.000.000	207.520.813
RUBRO Servicio de Transporte de pasajeros CERI				
3.1.2.2.2.1.2.4.	Servicio de Transporte aéreo para la movilidad académica Nacional e Internacional en doble vía.	142.663.119		142.663.119
TOTAL RUBRO		142.663.119		142.663.119
RUBRO Viáticos y Gatos de Viaje UAA				
3.1.2.2.2.3.3.13	Contratos de movilidad	178.575.802		178.575.802
	Programa DAAD	27.750.000		27.750.000
TOTAL RUBRO		206.325.802		206.325.802
Servicios de diseño y desarrollo de la TI				
3.1.2.2.2.3.3.2.	Gestionar el proceso de transformación digital del CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES-CERI, apoyándose en su plataforma http://ceri.udistrital.edu.co , contemplando su mantenimiento, actualización, fortalecimiento y correspondiente proyección institucional, integrando las tecnologías, metodologías, estrategias disponibles y más adecuadas al entorno organizacional de la dependencia y de la UDFJC, en el marco de su proceso de internacionalización e interinstitucionalización.		40.000.000	40.000.000
TOTAL RUBRO		0	40.000.000	40.000.000
Servicios relacionados con la impresión				
3.1.2.2.2.3.7.3	Diseño e impresión de la publicación anual de la Revista MUNDO CERI en formato impreso (ISSN 2322-6021) y electrónico (E-ISSN 2323-0541), ajustado a los estándares de publicaciones académica. De igual forma el Diseño e Impresión y Publicación de Documentos Institucionales (2 Portafolios académicos de pre y		32.000.000	32.000.000
TOTAL RUBRO		0	32.000.000	32.000.000
Presupuesto CERI 2019		555.560.478	112.000.000	667.560.478
Total asignado + adición				667.560.478

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

De igual forma el director del CERI informa que debido a un ajuste en el Rubro Viáticos y gastos de viaje, el cronograma de la convocatoria para apoyo económico de la movilidad académica internacional de estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) se modifica en su fecha de inicio, dado que el alcance de la descripción del mencionado rubro no tenía en cuenta la financiación de este tipo de actividades. La Vicerrectoría Administrativa y financiera informó al CERI que mediante la Resolución N° 8 de 2019 del CSU se modificó la descripción del rubro Viáticos y gastos de viaje para incluir el concepto del apoyo a la movilidad de estudiantes, con esta modificación se soporta la apertura de la convocatoria de apoyo a la movilidad académica internacional de estudiantes de la UDFJC.

Continuando con su presentación el director del CERI informa que debido a retrasos en la expedición de un concepto solicitado por la Rectoría a la Oficina Asesor Jurídica (OAJ), respecto a la viabilidad para que una funcionaria del CERI asistiera a un proceso de entrenamiento en internacionalización ofrecido por la Universidad de ALBA IULIA de Rumania, desafortunadamente el concepto se remitió al CERI dos semanas después de la fecha programada para el entrenamiento, sin resolver de fondo la petición. El Director del CERI informa al Comité que este tipo de situaciones internas no permite responder a los compromisos de los programas de intercambio *Erasmus* financiados por la Unión Europea, se debe pensar en el beneficio de la institución y no en temas personales.

El Comité se da por enterado de esta situación.

5. Movilidad de docentes e invitados Nacionales e Internacionales

5.1. Convocatorias de Movilidad de invitados nacionales e internacionales.

La contratista Yolanda Arteaga encargada del proceso de movilidad de docentes e invitados del CERI informa al comité respecto a las resoluciones N°001 y 002 expedidas por el CERI, para dar apertura a los procesos de movilidad de docentes e invitados. En estas Resoluciones se contemplan los términos de referencia para la participación de los docentes e invitados, los alcances y requisitos de cada uno de los apoyos contemplados en las reglamentaciones vigentes para esta actividad.

5.2 Solicitudes de Movilidad de Invitados Nacionales e Internacionales

5.2.1. Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación. OTRI –CIDC

Solicita apoyo a la movilidad académica (Estadía), hasta por valor de \$600.000,00, para el invitado internacional Daniel Dario Caresani, procedente de la Universidad de Buenos Aires UBA, del 5 al 9 de junio de 2019, para su participación en el "*Día de la Innovación y Transferencia*", como conferencista, evaluador de la Convocatoria "*Prototipado de resultados de Investigación*" y en reuniones con equipo de la OTRI.



El Comité recomienda el apoyo a la movilidad del invitado Caresani, de conformidad con lo solicitado.

5.3. Solicitudes de Movilidad Docentes UDFJC e Invitados.

La contratista Yolanda Arteaga presenta las solicitudes de Apoyo a la Movilidad Académica de Docentes UD así:

5.3.1 Luz Marilyn Ortiz Sánchez. Directora del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD

Solicita apoyo a la movilidad académica (tiquetes aéreos y viáticos) para desarrollar una misión académica en las Universidades Complutense de Madrid en España y la University of Education Pedagogische Hochschule Karlsruhe –Departament of Languages and Literature Studies- en Alemania del 24 al 28 de junio de 2019. Entre las actividades se encuentran: Promover posibles acciones bilaterales de cooperación sobre modelos de enseñanza de otras lenguas, semiótica y redes sociales, cognición y procesos de pensamiento en la enseñanza

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

de otras lenguas, gestión de convenios marco y de movilidad académica de docentes y estudiantes para intercambio y evaluar oportunidades para trabajos conjuntos en la enseñanza y la investigación.

El Comité recomienda el apoyo a la movilidad académica de la docente Luz Marilyn Ortiz S., con tiquetes aéreos, del rubro CERI. Igualmente recomienda que realice el trámite ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC para lo correspondiente a Viáticos, en razón a que no hay disponibilidad de recursos para este efecto por el CERI.

5.3.2 GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ. Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico –CIDC y **WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA,** Vicerrector Académico.

Solicitan apoyo a la movilidad académica (tiquetes aéreos y viáticos), por valor de hasta \$7.000.000 para tiquetes más los viáticos con el fin de desarrollar una misión académica en la Universidad del Sur de la Florida –(USF)- Estados Unidos, del 1 al 5 de julio de 2019, articulando las iniciativas del Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (ISTEC), gestionar el apoyo a proyectos de investigación institucional conjuntos, conocer la experiencia de acreditación de la Facultad de Ingeniería de la USF, visitar el Centro de Investigación y Educación en Nanotecnología (NREC) y conocer la relación de la química farmacéutica con la industria y el Centro de Investigación de Energía Limpia.

El Comité recomienda que dado que aún no hay disponibilidad presupuestal, en este caso para viáticos, los solicitantes posterguen la misión académica cuando el CERI cuente con dichos recursos.

6. Movilidad Académica Estudiantil.



6.1. Movilidad académica Estudiantil Saliente

El Director del CERI presenta a los asistentes al Comité el estado del proceso de la Convocatoria Lizbeth Vanessa Jaramillo Caviativa 2019 – 3 para el apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para medianas y largas estancias, con el fin de que el comité recomiende la apertura de la correspondiente convocatoria, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Presupuesto \$178.575.802, con base en el presupuesto disponible los cupos por facultades serán otorgados de manera proporcional, dependiendo el número de aplicaciones a dicha convocatoria. Se pretende apoyar aproximadamente a 40 estudiantes de la siguiente relación de estudiantes aspirantes preseleccionados:

Listado de aspirantes preseleccionados	
Facultad	Estudiantes
Artes - ASAB	27
Ciencias y Educación	30
Ingeniería	13
Medio Ambiente y Recursos Naturales	32
Tecnológica	18
Total	120

- Autorizar la apertura de la presente convocatoria que establece el apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado matriculados de la Universidad Distrital

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Francisco José de Caldas para medianas y largas estancias que se desarrollarán en el periodo académico 2019-3.

- Que de acuerdo al oficio OJ-000222-19 emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la UDFJC, numeral 3, **se recomienda al CERI que para efectos de la apertura de la convocatoria**, podrá acudir a una resolución proferida por el Director del CERI, como responsable del proceso o a un aviso que se publicite debidamente en los medios de divulgación a disposición del CERI.
- **Criterios de Evaluación.** Todas las postulaciones registradas por los estudiantes serán evaluadas por la gestora de Movilidad Académica Estudiantil Saliente del CERI y un delegado de la Oficina de Control Interno y contará con la aprobación del Vicerrector Académico, teniendo en cuenta los criterios contemplados en el Artículo 4º de la Resolución No. 012 de 2012 y la No. 074 de 2016 expedidas por el Consejo Académico de la UDFJC.

El comité recomienda continuar con los procesos necesarios para la apertura de la convocatoria de apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de la UDFJC para cursar el periodo académico 2019-3.

7. Propositiones y varios

El señor Rector Ricardo García Duarte, solicita al director de CERI realizar un proceso de socialización a la comunidad académica de las actividades misionales a cargo del CERI, a través de un Taller de internacionalización e interinstitucionalización.

El Director del CERI responde al señor rector que se tendrá en cuenta esta actividad para ser incluida en las actividades previstas por el CERI para el segundo semestre de 2019.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder / Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar la Resolución por medio de la cual se liquidan los valores de los viáticos a los funcionarios y docentes de la universidad, a Julián Báez, representante de los estudiantes en el CSU.	Auxiliar Administrativo CERI	Inmediato
Programar un taller de socialización de las actividades de interinstitucionalización e internacionalización a cargo del CERI.	Director CERI	Segundo Semestre 2019